

# PRESENTACIÓN ACTA DE CONFORMACIÓN DE BRIGADA DE EMERGENCIAS

#### a. Definición - ¿Qué es?

La brigada de emergencia es un organismo conformado por trabajadores o personal contratado por la empresa para atender emergencias que puedan llegar a presentarse y salvaguardar la seguridad y salud de los trabajadores y el personal de la empresa, tal y como se deduce de la Guía para el Desarrollo de Simulacros adoptada por la Resolución 004 de 2009.

El acta de conformación de brigada de emergencias es un documento mediante el cual la empresa deja constancia de las brigadas conformadas en su empresa, de conformidad con las amenazas identificadas, su sector económico, el tamaño de su empresa, los recursos con los que cuenta y su nivel de riesgo, incluyendo la atención de primeros auxilios, como lo dispone el numeral 11 del artículo 2.2.4.6.25 del Decreto Único Reglamentario 1072 de 2015.

### b. Alcance - ¿Para qué sirve?

El diligenciamiento y/o modificación del presente documento permite a la empresa demostrar el cumplimiento de las obligaciones contempladas en el numera 11 del artículo 2.2.4.6.25 del Decreto Único Reglamentario 1072 de 2015, la Ley 9 de 1979, el artículo 223 de la Resolución 2400 de 1979, y uno de los estándares mínimos de la Resolución 0312 de 2019. Además, de la normatividad específica para cada brigada de emergencias, de acuerdo con el tamaño de la empresa, su sector económico y las amenazas identificadas.

Mediante la elaboración del acta de conformación de la brigada de emergencias, la empresa deja constancia de los funcionarios que constituyen la brigada, los cargos que ostentan dichos funcionarios, las responsabilidades que asumen por la empresa y los brigadistas, el número de personas que conforman la brigada, el tipo de brigada conformada, las actividades que se asignaran en las etapas de prevención, control y reacción. Lo anterior, en concordancia con las disposiciones consagradas en el procedimiento de brigadas de emergencia de la empresa, el análisis de amenazas y vulnerabilidad realizado y el plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencias.





## CONFORMACIÓN DE BRIGADA DE EMERGENCIA APORTES EN LINEA

#### **ACTA N.º 0001**

Empresa: NIT: 900147238-2

Ciudad: Bogotá Fecha de la Reunión: 17/02/2023

Hora de inicio: 8:30 am Hora de terminación: 10:00 am

## 1. ELECCIÓN DE LOS BRIGADISTAS

2

Aportes en Línea en cumplimiento con las políticas establecidas, el reglamento interno de trabajo, y la normatividad sobre el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo se reunieron los siguientes funcionarios con el fin de constituir y conformar la brigada de emergencia:

Nombre	Nombre del Cargo Oficial
ALEJANDRA RUIZ OCHOA	ANALISTA I MARKETING
GELMAN SALAZAR SANDOVAL	SUPERVISOR VENTA REMOTA
MARIA FERNANDA BARRIOS YAYA	AUXILIAR III CONCILIACION OPERACIONES TI
SANTIAGO VARGAS RODRIGUEZ	ASESOR SERVICIOS DE CONTACTO
ERIKA EMILCE LIBERATO BONILLA	ANALISTA I GESTION DE SOLICITUDES
ANDREA PATRICIA NAVIA ARCINIEGAS	ANALISTA I MONITOREO Y MEJORAMIENTO
YURLEY ALEJANDRA RAMIREZ GALINDEZ	ANALISTA II GESTION DEL CONOCIMIENTO
DIONISIO PARRA COBOS	ANALISTA I GESTION DE SOLICITUDES
ERMINSUL ANDRES ALBARRACIN MAYORQUIN	ASESOR SERVICIOS DE CONTACTO
KATHERINE NATALIA CONTRERAS ANDRADE	AUXILIAR III EJECUTIVO GESTION DE SOLICITUDES





MARIA JOSE BEJARANO TORRES	ANALISTA I COMUNICACIONES	
DIANA CAROLINA DIAZ CAJAMARCA	DIRECTOR PRODUCTOS BACK OFFICE	
SEBASTIAN CAMILO BAYONA SANCHEZ	AUXILIAR III GESTION RECAUDO E INCONSISTENCIAS	
LAURÁ XIMENA CAMARGO CARABALI	ANALISTA I TALENTO HUMANO	
LAURA DANIELA SANCHEZ CHAVARRO	ANALISTA II DE BIENESTAR Y GESTIÓN DEL TALENTO	
ANGIE CAICEDO PARADA	ANALISTA III GESTOR DE TALENTO	
JESUS DAVID ORTIZ GALEON	ANALISTA I INGENIERO DE DESARROLLO	
LEIDY MARCELA FRANCO MORALES	ANALISTA III INNOVACION Y PRODUCTIVIDAD	
LEIDY PAOLA VILLALOBOS DUARTE	AUXILIAR III PROCESOS INTEGRADOS DE RECAUDO Y SERVICIOS	

En consideración a la votación realizada se designó la conformación de la brigada de emergencias de Aportes en Línea así:

	Grupo 2 piso 3	Grupo 2 Piso 4	Grupo 1 piso 3	Grupo 1 piso 4
Brigada de	Diana Diaz	Leidy Franco	Erika Liberato	Gelman Salazar
evacuación				
Brigada de	Sebastian	Angie Caicedo	Katherine	Maria Jose
primeros auxilios	Bayona		Contreras	Bejarano
Brigada contra	Paola Villalobos	Laura Sanchez	Dionisio Parra	Erminsul
incendios				Albarracin

Se tiene en cuenta que el líder es únicamente la persona que dirigir en caso de alguna emergencia, sin embargo, todo el equipo de brigadistas debe contar con las mismas capacitaciones y certificaciones necesarias en todos los temas.





ALEJANDRA RUIZ OCHOA 1026577865 ANALISTA I MARKETING

GELMAN SALAZAR SANDOVAL 793/42974 SUPERVISOR VENTA REMOTA

1010037906

**AUXILIAR III PROCESOS INTEGRADOS** DE RECAUDO Y SERVICIOS

1020801842

ASESOR SERVICIOS DE CONTACTO

SERVICIOS DE CONTACTO

ERIKA EMILCE LIBERATO BONILLA 52735298

ANALISTA I GESTION DE SOLICITUDES.

ANDREA PATRICIA NAVIA ARCINIEGAS

1015424301

**ANALISTA MONITOREO** 

**MEJORAMIENTO** 

YURLEY **ALEJANDRA**  RAMIREZ

DIONISIO PARRA COBOS

1026582392

ANALISTA I GESTION DE SOLICITUDES.

**GALINDEZ** 

1024482572 ANALISTA\_

CONOCIMIENTO

**GESTION** 

DEL



M.A Dorbal

**ERMINSUL ANDRES** ALBARRACIN KATHERINE NATALIA CONTRERAS

**MAYORQUIN ANDRADE** 1042432738 1026279725

ASESOR SERVICIOS DE CONTACTO AUXILIAR III EJECUTIVO GESTION DE

**SOLICITUDES** SERVICIOS DE CONTACT

MARIA FERNANDA BARRIOS YAYA

1020794737

AUXILIAR

**OPERACIONES TI** 

MARIA JOSE BEJARANO TORRES

1030681296

CONCILIACION ANALISTA I COMUNICACIONES

DIANA CAROLINA DIAZ CAJAMARCA

52717471

OFFICE

DIRECTOR

**PRODUCTOS** 

SEBASTIAN SANCHEZ

BACK 1016040801

AUXILIAR III GESTION RECAUDO E

**CAMILO** 

**INCONSISTENCIAS** 

LAURA XIMENA CAMARGO CARABALI

1022425765

ANALISTA I TALENTO HUMANO

-LAURA

DANIELA

SANCHEZ

**BAYONA** 

CHAVARRO

1073245166

ANALISTA II DE BIENESTAR Y GESTIÓN

DEL TALENTO



ANGIE CAICEDO PARADA

1032461478

ANALISTA III GESTOR DE TALENTO

JESUS DAVID ORTIZ GALEON

1023009270

**ANALISTA** INGENIERO

DE

**DESARROLLO** 

Ă FRANCO MORALES

1022353132

**ANALISTA** 111 INNOVACION

**PRODUCTIVIDAD** 

En constancia de lo anterior, se firma el 21 de febrero de 2023 en la ciudad de Bogotá D.C.



### PRESENTACIÓN ACTA DE CONFORMACIÓN DE BRIGADA DE EMERGENCIAS

#### a. Definición - ¿Qué es?

La brigada de emergencia es un organismo conformado por trabajadores o personal contratado por la empresa para atender emergencias que puedan llegar a presentarse y salvaguardar la seguridad y salud de los trabajadores y el personal de la empresa, tal y como se deduce de la Guía para el Desarrollo de Simulacros adoptada por la Resolución 004 de 2009.

El acta de conformación de brigada de emergencias es un documento mediante el cual la empresa deja constancia de las brigadas conformadas en su empresa, de conformidad con las amenazas identificadas, su sector económico, el tamaño de su empresa, los recursos con los que cuenta y su nivel de riesgo, incluyendo la atención de primeros auxilios, como lo dispone el numeral 11 del artículo 2.2.4.6.25 del Decreto Único Reglamentario 1072 de 2015.

#### b. Alcance - ¿Para qué sirve?

El diligenciamiento y/o modificación del presente documento permite a la empresa demostrar el cumplimiento de las obligaciones contempladas en el numera 11 del artículo 2.2.4.6.25 del Decreto Único Reglamentario 1072 de 2015, la Ley 9 de 1979, el artículo 223 de la Resolución 2400 de 1979, y uno de los estándares mínimos de la Resolución 0312 de 2019. Además, de la normatividad específica para cada brigada de emergencias, de acuerdo con el tamaño de la empresa, su sector económico y las amenazas identificadas.

Mediante la elaboración del acta de conformación de la brigada de emergencias, la empresa deja constancia de los funcionarios que constituyen la brigada, los cargos que ostentan dichos funcionarios, las responsabilidades que asumen por la empresa y los brigadistas, el número de personas que conforman la brigada, el tipo de brigada conformada, las actividades que se asignaran en las etapas de prevención, control y reacción. Lo anterior, en concordancia con las disposiciones consagradas en el procedimiento de brigadas de emergencia de la empresa, el análisis de amenazas y vulnerabilidad realizado y el plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencias.





### CONFORMACIÓN DE BRIGADA DE EMERGENCIA APORTES EN LINEA

ACTA N.º 0002 Empresa:

NIT: 900147238-2

Ciudad: Bogotá Fecha de la Reunión: 10 de agosto de 2023

Hora de inicio: 3:00 pm Hora de terminación: 3:30 pm

## 1. ELECCIÓN DE LOS BRIGADISTAS

Aportes en Línea en cumplimiento con las políticas establecidas, el reglamento interno de trabajo, y la normatividad sobre el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo se reunieron los siguientes funcionarios con el fin de constituir y conformar la brigada de emergencia:

Nombre	Nombre del Cargo Oficial
LEIDY PAOLA BONILLA GOMEZ	Auxiliar III control y calidad
HAROLD STEVEN LOPEZ RUBIO	Analista II sistemas integrados de gestión y procesos
SERGIO ALEJANDRO CASTAÑEDA	Auxiliar III ejecutivo gestión de PQR

En consideración a la votación realizada se designó la conformación de la brigada de emergencias de Aportes en Línea así:

	Grupo 2 piso 3	Grupo 2 Piso 4	Grupo 1 piso 3	Grupo 1 piso 4
Brigada de evacuación	Diana Diaz	Leidy Franco	Erika Liberato	Gelman Salazar
Brigada de primeros auxilios	Laura Sanchez	Angie Caicedo	Katherine Contreras	Maria Jose Bejarano
Brigada contra incendios	Paola Bonilla	Laura Sanchez	Dionisio Parra	Erminsul Albarracin





Se tiene en cuenta que el líder es únicamente la persona que dirigir en caso de alguna emergencia, sin embargo, todo el equipo de brigadistas debe contar con las mismas capacitaciones y certificaciones necesarias en todos los temas.

LEIDY PAOLA BONILLA GOMEZ

1022416561

Auxiliar III control y calidad

Harold S. López R.

HAROLD STEVEN LOPEZ RUBIO 1136889108

Analista II sistemas integrados de gestión y procesos

SERGIQ ALEJANDRO CASTAÑEDA

1019141359

Auxiliar III ejecutivo gestión de PQR

En constancia de lo anterior, se firma el 10 de agosto de 2023 en la ciudad de Bogotá D.C.

